



Servicios y Asesorías Comerciales, S.A. de C.V.

Pachuca Hgo a 2 de abril del 2025

Dr. Álvaro Martín Bardales Ramírez.

Secretario de la Contraloría

Gobierno del Estado de Hidalgo.



Por este conducto me permito entregar Dictamen de Auditoría Externa del organismo denominado Universidad Politécnica de la Energía por ejercicio del 1° de enero al 31 de diciembre del 2024 donde se revisaron los Estados de las actividades financieras, presupuestales, programáticas y de la legalidad de la operación para los fines correspondientes.

Sin otro particular.

Atentamente.

M.F. Tomas Ferrera Martinez

Auditor externo.

ACUSE.



DICTAMEN
DE
AUDITORÍA EXTERNA
AL EJERCICIO FISCAL 2024
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ENERGIA



INDICE

CONTABLE

1. OPINIÓN
2. ESTADO DE ACTIVIDADES
3. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
4. ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA
5. ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
6. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
7. INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
8. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
9. ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
10. ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
11. ENDEUDAMIENTO NET, FINANCIAMIENTO MENOS AMORTIZACIÓN
12. INTERESES DE LA DEUDA

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ENERGIA

PRESUPUESTAL

13. OPINIÓN

- 
- A) ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS, RUBO DE INGRESO
 - B) ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
 - C) ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES, CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
 - D) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONOMICA
 - E) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACION OBJETO DEL GASTO
 - F) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACION FUNCIONAL

PROGRAMÁTICA

- A) OPINIÓN
- B) GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
- C) INDICADORES DE RESULTADOS

ANEXOS

- A) RELACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO
- 



- B) RELACION DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS
- C) RELACION DE ESQUEMAS BURSATILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS
- D) INFORME SOBRESEGUIMIENTO DE PASIVOS Y OPERACIONES PENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2024
- E) E) INFORME DE RECOMENDACIONES
- F) EVALUACION DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

5.- CIERRE DE AUDITORIA

ACTA DE CIERRE DE AUDITORIA

OBSERVACIONES FINALES

PRONUNCIAMIENTO DE LAS OBSERVACIONES DEL EJERCICIO ACTUAL



DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA AL EJERCICIO FISCAL 2024.

Mediante el análisis realizado a la información presentada por el Organismo Descentralizado auditado, denominado la Universidad Politécnica de la Energía y en atención a lo dispuesto en la Guía general de Auditoría Externa al Ejercicio Fiscal 2024, emitida por la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado de Hidalgo, lleve a cabo la práctica de auditoría externa al ejercicio 2024 para verificar que las cifras contenidas en los estados financieros de las Entidades presentan razonablemente los resultados de sus operaciones, que la utilización de los recursos públicos se realizaron de forma eficiente, que los objetivos y metas de sus programas fueron alcanzados, y que se haya cumplido con las disposiciones legales vigentes aplicables al organismo descentralizado.

Es impotente mencionar que dicha información contable es responsabilidad de quien la emite y que mi compromiso como prestador de servicios profesionales consiste en expresar una opinión sobre la misma con base en mi análisis de auditoría, realizado mediante pruebas selectivas y conforme a lo dispuesto en las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, Ley General de Contabilidad Gubernamental, y supletoriamente las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, así como la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo.

En mi opinión, la evidencia obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para sustentarla, por lo tanto, considero que la información financiera, presupuestal y programática presenta razonablemente la situación de la Universidad Politécnica de la Energía, respecto del ejercicio 2024.

Atentamente

M.F. Tomás Ferrera Martínez.

Cedula 1275352



1. CONTABLE

OPINIÓN.

Hemos auditado los estados financieros emitidos durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 por parte de la Universidad Politécnica de la Energía y que comprenden: Estado de Actividades, Estado de Situación Financiera, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Flujos de Efectivo, Informe sobre Pasivos Contingentes, Notas a los Estados Financieros, Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, Endeudamiento neto y financiamiento menos amortización e Intereses de la deuda.

Fundamento de la opinión

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y supletoriamente las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, así como la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo. Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre los estados financieros y hemos llevado nuestra auditoría de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, así como cumpliendo los requerimientos del Código de ética e independencia del Instituto Mexicano de Contadores Publico de México A.C.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente todos los aspectos importantes la situación financiera de la Universidad Politécnica de la Energía con las normas de información financiera con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Atentamente

M.F. Tomás Ferrera Martínez.

Cedula 1275352



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ENERGÍA

G) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2024

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ENERGÍA



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 47 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como en la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2024:

- a) Notas de gestión administrativa.
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

La Universidad Politécnica de la Energía fue creada en el 2014, como un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, la Institución forma parte del Sistema de Educación Superior del Estado de Hidalgo y adopta el modelo educativo del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnica, con apego a las normas, políticas y lineamientos establecidos de común acuerdo entre las autoridades educativas estatales y federales.

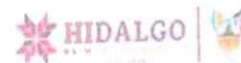
La universidad tiene por objeto:

- I. Impartir educación Superior en los niveles de Profesional Asociado, Licenciatura, Especialización, Maestrías y Doctorados, así como cursos de actualización y capacitación en sus diversas modalidades, incluyendo educación a distancia, diseñado con base en competencias para preparar profesionales con una sólida formación innovadora, científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, político, social del medio ambiente y cultural.
- II. Proporcionar formación integral de sus estudiantes, en sus ámbitos intelectual, humano, social y profesional, alentado a la vida sana y libre de discriminaciones.
- III. Llevar a cabo investigación aplicada y desarrollo tecnológico, así como programas de innovación, pertinentes para el desarrollo económico y social de la región.
- IV. Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida.
- V. Promover la cultura innovadora, científica, tecnológica y emprendedora.
- VI. Prestar servicios tecnológicos y de asesoría, que constituya a mejorar el desempeño de la empresa y otras organizaciones del Estado de Hidalgo, de la región y en general del país.



CUENTA PÚBLICA 2024

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ENERGÍA



b) NOTAS DE DESGLOSE

1) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

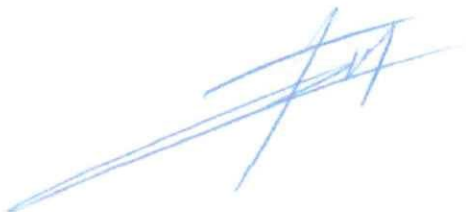
Ingresos de Gestión

1. La cifra reflejada en la cuenta de Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de servicios correspondientes a los ingresos de la gestión. En cuanto a la cuenta de participaciones y aportaciones: como se muestra en la siguiente tabla



RECAUDADO	
ESTATAL	13,706,663.10
FEDERAL	10,488,077.00
INGRESOS PROPIOS	2,620,714.52
INTERESES	4,234.64

Gastos y Otras Pérdidas:

2. Materiales y suministros representan las adquisiciones realizadas para el funcionamiento de la institución tales como: Material y gastos de oficina, material de limpieza, eléctrico, combustibles y lubricantes, refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y de bienes muebles entre otras partidas
 3. Servicios generales está conformado por gastos propiamente operativos como son: Servicios de energía eléctrica, agua, teléfono, señales analógicas, arrendamiento de equipo de fotocopiado entre otros. También la integran servicios de consultoría derivados de asesorías por implementación de sistemas de nómina.
 4. En cuanto a otras partidas; en esta cuenta se encuentran viáticos ejercidos debido a las necesidades de la institución, a de más de la partida de impuestos sobre nómina, aplicada durante el ejercicio.
- 



CUENTA PÚBLICA 2024

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ENERGÍA



GASTOS	
SERVICIOS PERSONALES	20,041,567.81
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,567,122.24
SERVICIOS GENERALES	2,279,286.17
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUB. Y OTRAS AYUDAS	2,303,180.00

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. El efectivo y equivalentes integrado por saldos de los depósitos de las siguientes fuentes: \$3,829.82 Ingresos Propios 2016, \$0.01 Ingresos Propios 2017, \$3.37 Estatal 2017, \$1.62 Federal 2017, \$54,458.45 OperaciónXal 2017, \$12,412.98 Ingresos Propios 2018, \$0.23 Operacional 2018, \$0.14 Inter politécnicas 2018, \$8.03 Citnova 2018, \$544,747.34 Ingresos Propios 2019, \$0.02 Federal 2019, \$0.02 Operacional 2019, \$210.05 Citnova 2019, \$74,970.63 Ingresos Propios 2020, \$115,003.87 Operacional 2020, \$411,324.95 Estatal 2020, \$0.00 Federal 2020, \$10.35 PROFEXCES 2020, \$114,998.30 Ingresos Propios 2021, \$785,999.67 Operacional 2021, \$0.79 Estatal 2021 y \$0.10 Federal 2021, \$0.00 Ingresos Propios 2022, \$0.00 Operacional 2022, \$0.00 Estatal 2022 y \$0.00 Federal 2022, \$694.01 Ingresos Propios 2023, \$0.00 Operacional 2023, \$0.00 Estatal 2023 y \$11,275.97 Federal 2023, \$0.00 Ingresos Propios 2024, \$0.00 Operación 2024, \$319.59 Estatal 2024 y \$0.00 Federal 2024.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

2. El valor de los bienes muebles e intangibles ha sido registrado de acuerdo con el costo de adquisición, se realizó la depreciación correspondiente. En cuanto a muebles, esta cuenta corresponde a la adquisición de escritorios, sillas, impresoras, ventiladores para aulas, así como dos proyectores, un vehículo Tsuru GSI modelo 2015 serie 3N1EB31S1FK334219, vehículo Accent modelo 2019 serie 3KPC25B54KE045501.



CUENTA PÚBLICA 2024

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ENERGÍA



Pasivo

Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

Hacienda Pública / Patrimonio

El importe de Resultados de Ejercicios anteriores está integrado de la siguiente manera: \$134,600.70 de Resultado del ejercicio 2015, \$150,504.94 de Resultado del ejercicio 2016, \$1,197,826.06 Resultado del ejercicio 2017, \$224,120.07 de Resultado del ejercicio 2018, \$424,117.31 de Resultado del ejercicio 2019, \$339,208.45 Resultado del ejercicio 2020, \$1,136,502.76 Resultado del ejercicio 2021, \$-41,868.42 Resultado del ejercicio 2022 y \$-31,693.83 Resultado del ejercicio 2023

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El Patrimonio Contribuido neto a finales de Marzo 2024 es por un importe de \$15,734,667.93. El saldo que refleja este rubro está integrado en su totalidad por las aportaciones por un importe de \$177,002.84 y Donaciones de Capital por un importe de \$15,557,665.09, teniendo un Patrimonio Generado por un importe de \$3,676,170.05 de los cuales se componen de la siguiente manera: Resultados de ejercicios anteriores \$3,707,863.88; Resultado del Ejercicio \$-31,693.83 con lo que al cierre del periodo que se reporta se presenta un saldo neto al final de la HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO a Diciembre de 2024 por \$24,327,868.54

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:



CUENTA PÚBLICA 2024

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ENERGÍA



Concepto	2024
Efectivo en Bancos – Tesorería	0
Efectivo en Bancos- Dependencias	\$2,435,314.73
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0
Fondos con afectación específica	0
Depositos de fondos de terceros y otros	0
Total, de Efectivo y Equivalentes	\$2,435,314.73

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación, se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

Concepto	2024
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	0
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0
Depreciación	\$472,203.34
Amortización	0
Incrementos en las provisiones	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	(0)
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(0)
Incremento en cuentas por cobrar	(0)
Partidas extraordinarias	(0)

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES



CUENTA PÚBLICA 2024

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ENERGÍA



Cuenta Pública 2024
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ENERGÍA
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.
(Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$26,815,454.52
2. Mas Ingresos Contables No Presupuestarios	\$19,003.36
2.1 Ingresos Financieros	\$19,003.36
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
4. Total de Ingresos Contables	\$26,834,457.98

Notas:

- Se concilian entre los ingresos Contables No Presupuestarios por la regularización presupuestal durante el año 2024.
- Los ingresos Financieros, otros ingresos de regularización presupuestal durante el año 2024, de acuerdo a la legislación aplicable.



CUENTA PÚBLICA 2024

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ENERGÍA



3. Más Gastos Contables No Presupuestados	\$472,205.34
3.1 Extinciones, Depreciación, Deterioro, Obsolescencia y Amortizaciones	\$472,205.34
3.2 Provisiones	\$0.00
3.3 Deterioro de Inventarios	\$0.00
3.4 Aumento por insuficiencia de Estimaciones por Rendimiento y Deterioro Obsolescencia	\$0.00
3.5 Aumento por insuficiencia de Provisiones	\$0.00
3.6 Otros Gastos	\$0.00
Otros Gastos Contables No Presupuestados	\$0.00
4. Total de Gastos Contables	\$27,287,337.56

Nota: Se debieron incluir los gastos contables no presupuestados que no se regularizaron oportunamente durante el ejercicio.

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES:

1. Contables
no aplica.

2. Presupuestales

Cuentas de Ingresos están integradas de la siguiente manera:

CUENTA PÚBLICA 2024

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ENERGÍA



Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2023 (Cifras en pesos)
Ley de Ingresos Estimada	22,916,748.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	1,162,348.48
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	5,061,055.10
Ley de Ingresos Devengada	26,815,454.62
Ley de Ingresos Recaudada	26,815,454.62

Cuentas de Egresos (Presupuesto de Egresos 2024)

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2023 (Cifras en pesos)
Presupuesto de Egresos Aprobado	22,916,748.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	1,162,438.48
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	5,061,055.10
Presupuesto de Egresos Comprometido	26,815,134.22
Presupuesto de Egresos Devengado	26,815,134.22
Presupuesto de Egresos Ejercido	26,191,156.22
Presupuesto de Egresos Pagado	26,191,156.22



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ENERGÍA

2.- PRESUPUESTAL

OPINIÓN

Hemos auditado la información financiera presupuestaria de la Universidad Politécnica de la Energía correspondiente al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2024 que comprenden: Estado Analítico de Ingresos por Rubro de Ingresos, Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica; Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación por Objeto del Gasto; y Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional.

En nuestra opinión, los estados de información presupuestaria adjuntos de la entidad están preparados en todos los aspectos de conformidad las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y supletoriamente las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, así como la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo.

En nuestra opinión la auditoría de los estados financieros adjuntos presentan razonablemente todos los aspectos importantes la situación financiera presupuestaria de la Universidad Politécnica de la Energía con las normas de información financiera con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con la ley de ingresos y del presupuesto de egresos aprobado.

Atentamente

M.F. Tomás Ferrera Martínez.

Cedula 1275352



Servicios y Asesorías Comerciales, S.A. de C.V.



Servicios y Asesorías Comerciales, S.A. de C.V.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ENERGIA

3.- PROGRAMÁTICA

A) OPINIÓN

Conforme a la auditoría a los estados e informes programáticos emitidos durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 por la Universidad Politécnica de la Energía de Zimapán y que comprenden: Gastos por Categoría programática, Programas y Proyectos de Inversión, e Indicadores de Resultados.

En nuestra opinión, los estados de información programática adjuntos de la entidad están preparados en todos los aspectos de conformidad con las disposiciones Generales de Contabilidad Gubernamental y supletoriamente las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, así como la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo.

Derivado del análisis a los indicadores de Resultados del Organismo (Indicadores de Desempeño), se detectó que para el denominado "Porcentaje de absorción en educación superior" las metas programadas fueron alcanzadas en el ejercicio 2024 con porcentaje %.

En nuestra opinión la auditoría de los estados financieros adjuntos presentan razonablemente todos los aspectos importantes de la situación financiera programática de la Universidad Politécnica de la Energía con las normas de información financiera con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con los informes programáticos evaluados.

Atentamente

M.F. Tomás Ferrera Martínez.

Cedula 1275352



17/02/2021	1241-3-515001	IMPRESORA A COLOR MULTIFUNCIONAL EPSON ECOTANK L6191	51550377	\$ 15,818.92	\$ 15,818.92	LIC. MARCO ANTONIO BALANDRANO GARCÍA
17/02/2021	1241-3-515001	IMPRESORA A COLOR MULTIFUNCIONAL EPSON ECOTANK L6191	51550378	\$ 15,818.92	\$ 15,818.92	ING. ERIK ANTONIO CERVANTES
17/02/2021	1241-3-515001	VIDEOPROYECTOR EPSON HOME CINEMA 1060 CÓDIGO DE PRODUCTO V11H849020	51550379	\$ 38,429.18	\$ 38,429.18	ING. ERIK ANTONIO CERVANTES
17/02/2021	1241-3-515001	PANTALLA DE PROYECCION VIEWSONIC WHITE DE PARED PJ-SCW-1001W	51550380	\$ 40,402.20	\$ 40,402.20	ING. ERIK ANTONIO CERVANTES
17/02/2021	1241-3-515001	SWITCH CISCO SG250-50MP PANEL DE PARCHEO INTELLINET GABINETE INTELLINET 19" BOBINA INTELLINET CAT6A HERRAMIENTAS PARA CABLES BROBOTIX NO BREAK KOBLENZ 20014	51550381	\$ 81,503.56	\$ 81,503.56	ING. ERIK ANTONIO CERVANTES
17/02/2021	1241-3-515001	PUNTO DE ACCESO LINKSYS LAPAC2600C	51550382	\$ 8,320.56	\$ 8,320.56	ING. ERIK ANTONIO CERVANTES
17/02/2021	1241-3-515001	PUNTO DE ACCESO LINKSYS LAPAC2600C	51550383	\$ 8,322.65	\$ 8,322.65	ING. ERIK ANTONIO CERVANTES
17/02/2021	1241-3-515001	APUNTADOR GREENPOINT PRO	51550384	\$ 1,867.22	\$ 1,867.22	ING. ERIK ANTONIO CERVANTES
17/02/2021	1241-3-515001	APUNTADOR GREENPOINT PRO	51550385	\$ 1,867.22	\$ 1,867.22	ING. ERIK ANTONIO CERVANTES
17/02/2021	1241-3-515001	MACBOOK PRO APPLE MWPS2E/A	51550386	\$ 93,194.85	\$ 93,194.85	LIC. KAREN PEÑA MARTÍNEZ
17/02/2021	1241-3-515001	MACBOOK PRO APPLE MWPS2E/A	51550387	\$ 93,194.85	\$ 93,194.85	DR. ARTURO REDONDO GALVÁN
17/02/2021	1241-3-515001	MACBOOK PRO APPLE MWPS2E/A	51550388	\$ 93,194.85	\$ 93,194.85	MTRO. FRANCISCO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
17/02/2021	1241-3-515001	MACBOOK PRO APPLE MWPS2E/A	51550389	\$ 93,194.85	\$ 93,194.85	LIC. MARCO ANTONIO BALANDRANO GARCÍA
17/02/2021	1241-3-515001	LAPTOP DELL INSPIRON 15 5000	51550390	\$ 40,503.72	\$ 40,503.72	DR. JOSÉ LEONEL LARIOS FERRER
17/02/2021	1241-3-515001	COMPUTADORA DELL INSPIRON 24 5490	51550391	\$ 57,336.92	\$ 57,336.92	MTRO. FRANCISCO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
17/02/2021	1241-3-515001	PIZZARRONES INTELIGENTES ALFA S82 BENQ MS549	51550392	\$ 40,769.92	\$ 51,878.55	ING. ERIK ANTONIO CERVANTES
17/02/2021	1241-3-515001	SIMULADOR DE MANEJO BIGRIG 2.0	51550393	\$ 2,058,595.04	\$ 2,058,595.04	DR. JOSÉ LEONEL LARIOS FERRER
17/02/2021	1241-3-515001	KIT LECTOR DE CÓDIGO DE BARRAS CON GENERADOR	51550394	\$ 49,382.77	\$ 49,382.77	ING. ERIK ANTONIO CERVANTES
17/02/2021	1241-3-515001	LAPTOP GAMER DELL I3793-7275 SLV-PUS	51550395	\$ 51,961.48	\$ 51,961.48	LIC. MARCO ANTONIO BALANDRANO GARCÍA
17/02/2021	1241-3-515001	LAPTOP GAMER DELL I3793-7275 SLV-PUS	51550396	\$ 51,961.48	\$ 51,961.48	LIC. IVÓN ESMERALDA RAMÍREZ RAMÍREZ
17/02/2021	1241-3-515001	LAPTOP GAMER DELL I3793-7275 SLV-PUS	51550397	\$ 51,961.48	\$ 51,961.48	MTRO. FRANCISCO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ

B) RELACION DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS

La Universidad Politécnica de la Energía no cuenta con cuentas bancarias productivas desde su creación.

C) RELACION DE ESQUEMAS BURSÁTILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS

La Universidad Politécnica de la Energía no cuenta con esquemas bursátiles y de coberturas financieras desde su creación.

D) INFORME SOBRESEGUIMIENTO DE PASIVOS Y OPERACIONES PENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2024

La Universidad Politécnica de la Energía no cuenta con pasivos y operaciones pendientes al 31 de diciembre 2024.

E) INFORME DE RECOMENDACIONES

Después del análisis de la información proporcionada por el ente público denominado Universidad Politécnica de la Energía para la auditoría del ejercicio fiscal 2024 este servidor determina que la evidencia obtenida y proporcionada es suficiente y adecuada para sustentar la revisión generada. Por otro lado, se recomienda a la entidad llegar al 100% en sus metas programadas en sus 3 indicadores de resultados menores esto con la finalidad de poder estar en semáforo verde para el ejercicio fiscal 2024.



Oficio No. acuerdo final 01

Tula de Allende Hgo a 28 de Marzo del 2025

Universidad Politécnica de la Energía.
Lic. Marco Antonio Balandrano García
Secretario de Administración y Finanzas
Presente:

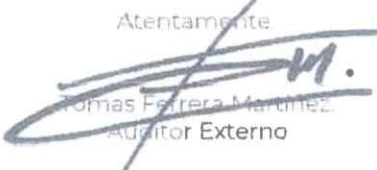
En seguimiento a la conclusión de auditoría externa al ejercicio fiscal 2024 comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del 2024, y en seguimiento a la información presentada para la atención de los resultados formalmente notificados al Ente Universidad Politécnica de la Energía mediante acta de cierre de fecha 28 de marzo del 2025 y derivado del análisis realizado por este Despacho Externo, informo a usted el pronunciamiento final de las recomendaciones determinadas.

EJERCICIO	NO.	OBSERVACIÓN	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	ESTATUS
2024	1	Al revisar las instalaciones de la universidad politécnica de la energía, se observa que la mayoría de los equipos se encuentran en condiciones de operación, solo la techumbre del edificio principal se observa que hay filtraciones de agua.	La universidad politécnica de la energía entrego su plan de mantenimiento en donde demuestra que realiza los mantenimientos correctivos y preventivos para para evitar esas filtraciones.	solventada
	2	En lo que respecta a la problemática del agua, actualmente se compra el suministro de este vital líquido por pipas, representando un costo anual de \$300,000 pesos	La universidad politécnica de la energía entrego documentación donde solicitaban a las autoridades estatales el suministro de agua potable mediante instalaciones hidráulicas.	solventada
	3	Al analizar el rubro y/o concepto de la información financiera de los edificios y el terreno, se encuentra la problemática de que a la fecha no se ha realizado la entrega de estos activos que son parte importante del patrimonio	La UPE presento oficios dirigidos al Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa solicitando la regularización de los bienes inmuebles	solventada
	4	Al revisar la información financiera del software se encuentra que este activo intangible no se ha amortizado y existe el inconveniente de no poder asegurar y definir la vida útil.	La institución tomó la decisión de realizar la reclasificación de los bienes intangibles como los softwares al gasto, tomando en consideración la recomendación del auditor.	solventada
	5	A la fecha no se ha terminado el proceso de actualización de los manuales de organización.	Se sugiere que se obtenga la validación de estos por las instancias autorizadas, por la Dirección General de Organización y Rediseño Institucional.	solventada
	6	En la revisión de matrícula de septiembre-diciembre se encuentra al final 580 alumnos y al inicio del cuatrimestre enero-abril 2025 450 alumnos de inicio una diferencia de 130 alumnos disminución del 22.4%	Se sugiere que este año 2025 se tome medidas de apoyo para que el alumno se le de una pertenencia para que este se sienta protagonista del desarrollo académico.	solventada
	7	Se detecta una baja matricula de alumnos en las carreras (TSU-ETS) en 25 estudiantes y en (TSU-27) y en las ingenierías (IE) 48 estudiantes y en la (ISIE) 54.	Se recomienda que se realice una mayor promoción de estas carreras para fortalecer la preparación de Estos futuros profesionistas, utilizando la valiosa herramienta de la inteligencia artificial para	solventada



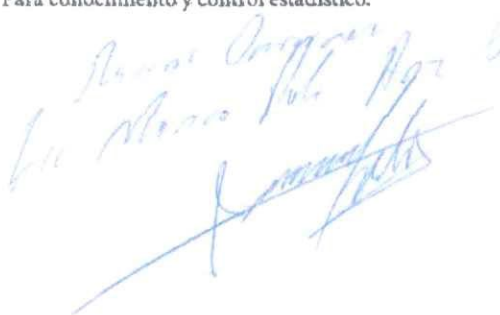
			obtener guías de estándares internacionales para lograr una competitividad académica.	
8		Al revisar la II sesión extraordinaria y I sesión ordinaria esta H. junta directiva del 12 de febrero del 2024 se determina que la UPE se cancelan las presentes sesiones por la razón de las adecuaciones no están autorizadas por las instancias correspondientes.	Se sugiere que se modifique el procedimiento de las H. junta de gobierno de resolución y toma de decisiones prontas para la mejor operación administrativa técnico y financiera de la institución con una plataforma tecnológica para simplificar con la digitalización de las sesiones y las firmas.	solventada
9		En el rubro de los ingresos se realiza un comparativo de los ingresos de titulación en el 2024 no hay ningún ingreso registrado y en el 2023 se registra un monto de \$64,122 por el lado financiero total de ingresos propios en el 2024 fueron de \$2,620,714 y en el 2023 \$2,659,180 una diferencia mínima de incremento de \$38,466.	Se recomienda que en el futuro ingreso del rubro de titulación se describan los costos del protocolo de titulación, los derechos de validación electrónica y expedición del registro estatal del lado financiero, en los ingresos propios ante la incertidumbre económica del país podrían disminuir ya que afectaría la economía familiar y la deserción de alumnos, así como que el rubro de ingresos en las reinscripciones y otros trámites, por lo que se deben buscar otras opciones de apoyo a los estudiantes y otros ingresos extraordinarios.	solventada

Atentamente


Tomas Ferrera Martinez
Auditor Externo

c.c.p. Lic. Graciela Arriaga Sánchez . Comisario Público. Para su conocimiento y seguimiento.

L.C Fernando Barragán Pulido, Director General de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de Contraloría.
Para conocimiento y control estadístico.


Graciela Arriaga Sanchez
Comisario Público

Recibi Original
Marco Baladrano
28-03-25




UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ENERGÍA

EVALUACIÓN

INFORME DE LA EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO.

Hemos realizado y evaluado estudio el sistema del control interno de la Universidad Politécnica de la Energía correspondiente al periodo del 01 al 31 de diciembre de 2024 en las áreas operativas, administrativas, financieras y el adecuado cumplimiento de los objetivos institucionales.

Para efectuar la revisión de control interno aplique un cuestionario al organismo descentralizado, basado en el Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Hidalgo, con el objetivo de verificar el conocimiento de los lineamientos, políticas, reglamentos, códigos, manuales, catálogos, planes, programas, sistemas informáticos, y demás normativa interna del ente público, como respuesta a los distintos reactivos y componentes contenidos en dicho cuestionario, el organismo descentralizado proporcionó documentación suficiente para acreditar las afirmaciones respectivas,

Por lo anterior, informamos que el control interno de la Universidad Politécnica de la Energía correspondiente al periodo del 01 al 31 de diciembre de 2024 no tiene riesgos representativos para cumplir las metas de control por lo cual se consolidan los procesos de rendición de cuentas.

Atentamente

M.F. Tomás Ferrera Martínez.

Cedula 1275352



F) INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES.

Derivado del análisis de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, de acuerdo con lo reportado por el Sistema de Administración Tributaria, se observó que en el momento en que realice esta revisión, la Universidad Politécnica de la Energía, se encuentra al corriente con las obligaciones a la presentación de declaraciones y no se registran créditos fiscales firmes a su cargo, por lo anterior obtuvo una opinión positiva como se muestra a continuación:

gob.mx

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio

Clave R.F.C.

24NE4984841

UPE14122318A

Nombre, Denominación o Razón social

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ENERGÍA SIN TIPO DE SOCIEDAD

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 31 de diciembre de 2024 a las 12:02 horas

Notas

1.- Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.37 y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024.

2.- El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

3.- Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.

4.- La opinión del cumplimiento se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA - Cuando el contribuyente esté inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024; NEGATIVA - Cuando el contribuyente esté inscrito y no se encuentre al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 2 de la regla 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024; INSCRITO SIN OBLIGACIONES - Cuando el contribuyente esté inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.

Cadena Original

[UPE14122318A]24NE4984841[31-12-2024]P[0000105865800000051]

Sello Digital

K0D0s2y7nshyk2+P4MM4/Gos448HhYy9uNkFlveEgg+0ngCO0ysZhQTR6X0F50108GYnZvbgA7bN0XschE4TWO
+FNZ/Ns5G/Srj0I7gFRv3Zk/OA/bID+pjn/4K5nLm0uZWmwH+1wm9BoH/SvH8DPZjn974bThpz88ug6m4P
Y4nq/VnhcXvXqwy/cjU8HrUg270u7lppF7mNGofFu3J1hmPU2Ug3u35s5yk+RG3DyKq1qNvCc2yrdK
MQa7SA2Q2ETPmMpMT4jsr25Cc706wWaTGica70eQ5H3+AF7mPqWFO7BoYXomi1ACCG==



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06303,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá
01 877 44 88 728.



gob.mx

Servicio de Administración Tributaria

Notas

6.-La opinión que se genere indicando que es INSCRITO SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública.

6.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.36, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

[Handwritten signature]

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Los alcances y condiciones del tratamiento de sus datos personales podrá consultarlos en el aviso integral de privacidad para ello, ingrese al portal de Internet del SAT en la siguiente ruta: http://omawww.sat.gob.mx/documentos/Paginas/AvisodePrivacidadSAT/aviso_de_privacidad_sat.htm

Cadena Original

[J]PE14122316A[24NE4964541][31-12-2024-PID0001058658200000031]

Sello Digital

KCI0da2y7nxyk2+P4MM4/Gos4148HhYx9uNkFkeEgpx0ngC00ysZhQTR8JXf501GBGYhZvbgiTibN/XschE47WO
hFNZ/Ns5GrSniQ17gFRv3ZtKCAmbID+piyV4KSinLn0uZWimwenn1wm9Bom/SvH8DPZjn6T4bTh-pz58ug2n4P
Y4rdVnincXyXawyojU6HhJG270x7lorpP7mNGoFu3J1hmPU2Ug3au3Ss5yk+RG3Dy8ra1qhv2c2yrdk
MQa7SA2Q2E7PwMoMT4jsr2S0cT68wWyaTGita7DeQ5li3+AF/7mPqWFO76oYXomi1AQCG==



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá
01 877 44 88 728.



A) ACTA DE CIERRE

I.-OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 37, fracciones I y IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo, que se dio a conocer al o a los C. Marco Antonio Balandrano García, el resultado de la auditoría externa realizada a las operaciones del Universidad Politécnica de la Energía por el periodo comprendido del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2024, por el Despacho Externo Servicios y Asesorías Comerciales SA de CV para el seguimiento que corresponda según la Normatividad aplicable.

II. - LUGAR Y FECHA.

En las oficinas que ocupa en las oficinas de la Universidad Politécnica de la Energía.

III.- DESIGNACIÓN Y GENERALIDADES DE LA AUDITORÍA

Derivado del procedimiento de designación por el Secretario de Contraloría Dr. Álvaro Martin Bardales Ramírez.

El inicio formal de los trabajos de auditoría fue con fecha mediante la firma del Acta de Inicio de fecha 30 de octubre del 2024 y con el requerimiento de información del 8 de enero del 2025

Se llevó a cabo una auditoría de tipo financiera, en la cual se determinó que la Universidad Politécnica de la Energía tiene un monto anual de \$20,296,570.00 del cual fue sujeto de fiscalización el mismo monto, 60% del presupuesto.

La Auditoría se llevó a cabo con el objeto de verificar la correcta utilización de los recursos públicos, determinando la razonabilidad de la información financiera de la Universidad Politécnica de la Energía.

IV.- PARTICIPANTES

Por el ente Universidad Politécnica de la Energía

Lic. Marco Antonio Balandrano García Secretario de Administración Y Finanzas

Por el Servicios Asesorías Comerciales SA de CV

Auditor externo Tomas Ferrera Martínez

Invitado

Lic. Marco Polo Hernández Trejo

Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Politécnica de la Energía



V.- HECHOS

Los auditores externos, se reúnen con el representante del ente auditado con el propósito de constar los siguientes:

HECHOS:

Como resultado de la revisión practicada a la documentación proporcionada por el Universidad Politécnica de la Energía las operaciones realizadas en el periodo comprendido del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2024 se determinaron recomendaciones:

EJERCICIO	NO.	OBSERVACIÓN	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	ESTATUS
2024	1	Al revisar las instalaciones de la universidad politécnica de la energía, se observa que la mayoría de los equipos se encuentran en condiciones de operación, solo la techumbre del edificio principal se observa que hay filtraciones de agua	La universidad politécnica de la energía entrego su plan de mantenimiento en donde demuestra que realiza los mantenimientos correctivos y preventivos para evitar esas filtraciones.	Solventada
	2	En lo que respecta a la problemática del agua, actualmente se compra el suministro de este vital líquido por pipas, representando un costo anual de \$300,000 pesos anuales	La universidad politécnica de la energía entrego documentación donde solicitaban a las autoridades estatales el suministro de agua potable mediante instalaciones hidráulicas.	Solventada
	3	Al analizar el rubro y/o concepto de la información financiera de los edificios y el terreno, se encuentra la problemática de que a la fecha no se ha realizado la entrega de estos activos que son parte importante del patrimonio	La UPE presento oficios dirigidos al Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa solicitando la regularización de los bienes inmuebles	Solventada
	4	Al revisar la información financiera del software se encuentra que este activo intangible no se ha amortizado y existe el inconveniente de no poder asegurar y definir la vida útil.	La institución tomó la decisión de realizar la reclasificación de los bienes intangibles como los softwares al gasto, tomando en consideración la recomendación del auditor.	Solventada
	5	A la fecha no se ha terminado el proceso de actualización de los manuales de organización.	Se sugiere que se obtenga la validación la de estos por las instancias autorizadas, por la Dirección General de Organización y Rediseño Institucional.	Solventada
	6	En la revisión de matrícula de septiembre-diciembre se encuentra al final 580 alumnos y al inicio del cuatrimestre enero-abril 2025 450 alumnos de inicio una diferencia de 130 alumnos disminución del 22.4%	Se sugiere que este año 2025 se tome medidas de apoyo para que el alumno se le dé una pertenencia para que este se sienta protagonista del desarrollo académico.	Solventada
	7	Se detecta una baja matrícula de alumnos en las carreras (TSU-ETS) en 25 estudiantes y en (TSU-27) y en las ingenierías (IE) 48 estudiantes y en la (ISIE) 54.	Se recomienda que se realice una mayor promoción de estas carreras para fortalecer la preparación de Estos futuros profesionistas, utilizando la valiosa herramienta de la inteligencia artificial para obtener guías de estándares internacionales para lograr una competitividad académica.	Solventada
	3	Al revisar la II sesión extraordinaria y I sesión ordinaria esta H. junta directiva del 12 de febrero del 2024 se determina que la UPE se cancelan las presentes sesiones por la razón de las adecuaciones no están autorizadas por las instancias correspondientes.	Se sugiere que se modifique el procedimiento de las H. junta de gobierno de resolución y toma de decisiones prontas para la mejor operación administrativa técnico y financiera de la institución con una plataforma tecnológica para simplificar con la digitalización de las sesiones y las firmas.	Solventada
	9	En el rubro de los ingresos se realiza un comparativo de los ingresos de titulación en el 2024 no hay ningún ingreso registrado y en el 2023 se registra un monto de \$64,122 por el lado financiero total de ingresos propios en el 2024 fueron de \$2,620,714 y en el 2023 \$2,659,180 una diferencia mínima de incremento de \$38,466.	Se recomienda que en el futuro ingreso del rubro de titulación se describan los costos del protocolo de titulación, los derechos de validación electrónica y expedición del registro estatal del lado financiero, en los ingresos propios ante la incertidumbre económica del país podrían disminuir ya que afectaría la economía familiar y la deserción de alumnos, así como que el rubro de ingresos en las reinscripciones y otros trámites, por lo que se deben buscar otras opciones de apoyo a los estudiantes y otros ingresos extraordinarios.	Solventada



En función de lo anterior, con el presente acto en el lugar, hora y fecha señalados, el despacho externo hace constar formalmente la conclusión de los trabajos de la auditoría en la Universidad Politécnica de la Energía.

VI.- CIERRE DE ACTA Y FIRMAS

Sin más hechos que constar, se concluye la práctica de esta diligencia, a las 15.30hrs del 28 de marzo del 2025. Previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron.

Se firman en dos ejemplares, uno para el ente auditado y otro para el despacho externo.

FIRMAS

Por la UPE

Lic. Marco Antonio Balandrano García
Secretario de Administración y Finanzas

Servicios Asesorías Comerciales SA de CV

C.P. Tomas Ferrera Martínez
Auditor Externo

INVITADO

Lic. Marco Polo Hernández Trejo
Titular del Órgano Interno de Control
de la Universidad Politécnica de la Energía



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ENERGIA

B) OBSERVACIONES FINALES

En relación con el seguimiento a la solvatación de observaciones de ejercicios anteriores al 2024, determinadas al ente por los despachos externos, se verificó que respecto del ejercicio 2024 y demás ejercicios anteriores, la Universidad Politécnica de la Energía no se tienen observaciones vigentes a la fecha.

C) PRONUNCIAMIENTO DEFINITIVO A LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES DETERMINADAS.

Mediante el análisis realizado a la información presentada por el Organismo Público Descentralizado auditado, denominado la Universidad Politécnica de la Energía y en atención a lo dispuesto en la Guía general de Auditoría Externa al Ejercicio Fiscal 2024 en mi sentido como prestador de servicios profesionales determino que este ente público descentralizado cumple con la normatividad vigente y que cuenta con toda la documentación comprobatoria y justificativa para **NO GENERAR OBSERVACIÓN ALGUNA EN EL EJERCICIO FISCAL 2024** aunado a esto se reitera a la institución a realizar las gestiones necesarias para atender la recomendación a los Indicadores de resultados para llegar al 100% en sus metas y así poder estar en semáforo verde para el ejercicio fiscal 2024.

Atentamente.

Tomas Ferrera Martínez.
Auditor Externo



Oficio No. acuerdo final 01

Tula de Allende Hgo a 28 de Marzo del 2025

Lic. Marco Polo Hernández Trejo

Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Politécnica de la Energía

Presente:

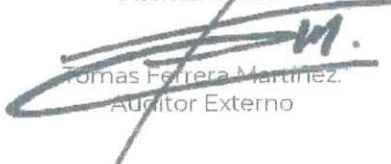
En seguimiento a la conclusión de auditoría externa al ejercicio fiscal 2024 comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del 2024, y en seguimiento a la información presentada para la atención de los resultados formalmente notificados al Ente Universidad Politécnica de la Energía mediante acta de cierre de fecha 28 de marzo del 2025 y derivado del análisis realizado por este Despacho Externo, informo a usted el pronunciamiento final de las recomendaciones determinadas.

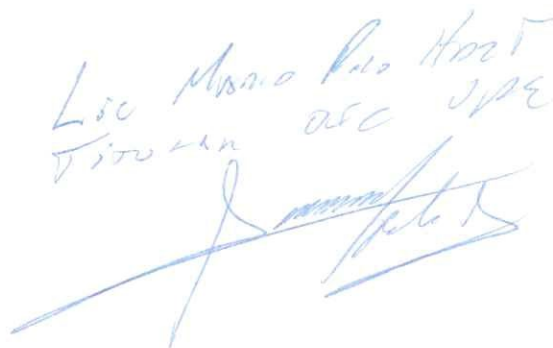
EJERCICIO	NO.	OBSERVACIÓN	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	ESTATUS
2024	1	Al revisar las instalaciones de la universidad politécnica de la energía, se observa que la mayoría de los equipos se encuentran en condiciones de operación, solo la techumbre del edificio principal se observa que hay filtraciones de agua.	La universidad politécnica de la energía entrego su plan de mantenimiento en donde demuestra que realiza los mantenimientos correctivos y preventivos para para evitar esas filtraciones.	solventada
	2	En lo que respecta a la problemática del agua, actualmente se compra el suministro de este vital liquido por pipas, representando un costo anual de \$300,000 pesos	La universidad politécnica de la energía entrego documentación donde solicitaban a las autoridades estatales el suministro de agua potable mediante instalaciones hidráulicas.	solventada
	3	Al analizar el rubro y/o concepto de la información financiera de los edificios y el terreno, se encuentra la problemática de que a la fecha no se ha realizado la entrega de estos activos que son parte importante del patrimonio	La UPE presento oficios dirigidos al Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa solicitando la regularización de los bienes inmuebles	solventada
	4	Al revisar la información financiera del software se encuentra que este activo intangible no se ha amortizado y existe el inconveniente de no poder asegurar y definir la vida útil.	La institución tomó la decisión de realizar la reclasificación de los bienes intangibles como los softwares al gasto, tomando en consideración la recomendación del auditor.	solventada
	5	A la fecha no se ha terminado el proceso de actualización de los manuales de organización.	Se sugiere que se obtenga la validación de estos por las instancias autorizadas, por la Dirección General de Organización y Rediseño Institucional.	solventada
	6	En la revisión de matrícula de septiembre-diciembre se encuentra al final 580 alumnos y al inicio del cuatrimestre enero-abril 2025 450 alumnos de inicio una diferencia de 130 alumnos disminución del 22.4%	Se sugiere que este año 2025 se tome medidas de apoyo para que el alumno se le de una pertenencia para que este se sienta protagonista del desarrollo académico.	solventada
	7	Se detecta una baja matrícula de alumnos en las carreras (TSU-ETS) en 25 estudiantes y en (TSU-27) y en las ingenierías (IE) 48 estudiantes y en la (ISIE) 54.	Se recomienda que se realice una mayor promoción de estas carreras para fortalecer la preparación de Estos futuros profesionistas, utilizando la valiosa herramienta de la inteligencia artificial para	solventada



			obtener guías de estándares internacionales para lograr una competitividad académica.	
8	Al revisar la II sesión extraordinaria y I sesión ordinaria esta H. junta directiva del 12 de febrero del 2024 se determina que la UPE se cancelan las presentes sesiones por la razón de las adecuaciones no están autorizadas por las instancias correspondientes.		Se sugiere que se modifique el procedimiento de las H. junta de gobierno de resolución y toma de decisiones prontas para la mejor operación administrativa técnico y financiera de la institución con una plataforma tecnológica para simplificar con la digitalización de las sesiones y las firmas.	solventada
9	En el rubro de los ingresos se realiza un comparativo de los ingresos de titulación en el 2024 no hay ningún ingreso registrado y en el 2023 se registra un monto de \$64,122 por el lado financiero total de ingresos propios en el 2024 fueron de \$2,620,714 y en el 2023 \$2,659,180 una diferencia mínima de incremento de \$38,466.		Se recomienda que en el futuro ingreso del rubro de titulación se describan los costos del protocolo de titulación, los derechos de validación electrónica y expedición del registro estatal del lado financiero, en los ingresos propios ante la incertidumbre económica del país podrían disminuir ya que afectaría la economía familiar y la deserción de alumnos, así como que el rubro de ingresos en las reinscripciones y otros trámites, por lo que se deben buscar otras opciones de apoyo a los estudiantes y otros ingresos extraordinarios.	solventada

Atentamente.


Tomas Ferrera Martinez.
Auditor Externo


Lic. Mario Ruiz Horta
Director
asc
spe

c.c.p. Lic. Graciela Arriaga Sánchez. Comisario Público. Para su conocimiento y seguimiento.

L.C Fernando Barragán Pulido, Director General de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de Contraloría.
Para conocimiento y control estadístico.



Oficio No. acuerdo final 01

Tula de Allende Hgo a 28 de Marzo del 2025

Lic. Marco Polo Hernández Trejo
Autoridad Investigadora de la Universidad Politécnica de la Energía
Presente:

En seguimiento a la conclusión de auditoría externa al ejercicio fiscal 2024 comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2024, y en seguimiento a la información presentada para la atención de los resultados formalmente notificados al Ente Universidad Politécnica de la Energía mediante acta de cierre de fecha 28 de marzo del 2025 y derivado del análisis realizado por este Despacho Externo, informo a usted el pronunciamiento final de las recomendaciones determinadas.

EJERCICIO	NO.	OBSERVACIÓN	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	ESTATUS
2024	1	Al revisar las instalaciones de la universidad politécnica de la energía, se observa que la mayoría de los equipos se encuentran en condiciones de operación, solo la techumbre del edificio principal se observa que hay filtraciones de agua.	La universidad politécnica de la energía entrego su plan de mantenimiento en donde demuestra que realiza los mantenimientos correctivos y preventivos para para evitar esas filtraciones.	solventada
	2	En lo que respecta a la problemática del agua, actualmente se compra el suministro de este vital liquido por pipas, representando un costo anual de \$300,000 pesos	La universidad politécnica de la energía entrego documentación donde solicitaban a las autoridades estatales el suministro de agua potable mediante instalaciones hidráulicas.	solventada
	3	Al analizar el rubro y/o concepto de la información financiera de los edificios y el terreno, se encuentra la problemática de que a la fecha no se ha realizado la entrega de estos activos que son parte importante del patrimonio	La UPE presento oficios dirigidos al Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa solicitando la regularización de los bienes inmuebles	solventada
	4	Al revisar la información financiera del software se encuentra que este activo intangible no se ha amortizado y existe el inconveniente de no poder asegurar y definir la vida útil.	La institución tomó la decisión de realizar la reclasificación de los bienes intangibles como los softwares al gasto, tomando en consideración la recomendación del auditor.	solventada
	5	A la fecha no se ha terminado el proceso de actualización de los manuales de organización.	Se sugiere que se obtenga la validación de estos por las instancias autorizadas, por la Dirección General de Organización y Rediseño Institucional.	solventada
	6	En la revisión de matrícula de septiembre-diciembre se encuentra al final 580 alumnos y al inicio del cuatrimestre enero-abril 2025 450 alumnos de inicio una diferencia de 130 alumnos disminución del 22.4%	Se sugiere que este año 2025 se tome medidas de apoyo para que el alumno se le de una pertenencia para que este se sienta protagonista del desarrollo académico.	solventada
	7	Se detecta una baja matricula de alumnos en las carreras (TSU-ETS) en 25 estudiantes y en (TSU-27) y en las ingenierías (IE) 48 estudiantes y en la (ISIE) 54.	Se recomienda que se realice una mayor promoción de estas carreras para fortalecer la preparación de Estos futuros profesionistas, utilizando la valiosa herramienta de la inteligencia artificial para	solventada



			obtener guías de estándares internacionales para lograr una competitividad académica.	
	8	Al revisar la II sesión extraordinaria y I sesión ordinaria esta H. junta directiva del 12 de febrero del 2024 se determina que la UPE se cancelan las presentes sesiones por la razón de las adecuaciones no están autorizadas por las instancias correspondientes.	Se sugiere que se modifique el procedimiento de las H. junta de gobierno de resolución y toma de decisiones prontas para la mejor operación administrativa técnico y financiera de la institución con una plataforma tecnológica para simplificar con la digitalización de las sesiones y las firmas.	solventada
	9	En el rubro de los ingresos se realiza un comparativo de los ingresos de titulación en el 2024 no hay ningún ingreso registrado y en el 2023 se registra un monto de \$64,122 por el lado financiero total de ingresos propios en el 2024 fueron de \$2,620,714 y en el 2023 \$2,659,180 una diferencia mínima de incremento de \$38,466.	Se recomienda que en el futuro ingreso del rubro de titulación se describan los costos del protocolo de titulación, los derechos de validación electrónica y expedición del registro estatal del lado financiero, en los ingresos propios ante la incertidumbre económica del país podrían disminuir ya que afectaría la economía familiar y la deserción de alumnos, así como que el rubro de ingresos en las reinscripciones y otros trámites, por lo que se deben buscar otras opciones de apoyo a los estudiantes y otros ingresos extraordinarios.	solventada

Atentamente.


Tomas Ferrera Martínez.
Auditor Externo

c.c.p. Lic. Graciela Arriaga Sánchez . Comisario Público. Para su conocimiento y seguimiento.

L.C Fernando Barragán Pulido, Director General de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de Contraloría.
Para conocimiento y control estadístico.

Handwritten notes and signatures:
Lic. Memo Ruiz Hoz T9900
Barragán Pulido
